

## LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS

**Convocatoria de concurso público de méritos para la contratación temporal de personal técnico para la gestión del proyecto EURECA-PRO, a través de un procedimiento de contratación urgente.**

Una vez transcurrido el plazo de solicitud y de acuerdo con la convocatoria publicada en <https://www.unileon.es/internacional/vicerrectorado/opi/convocatorias> se publica la resolución provisional de admitidos:

DNI/NIE	Nombre	Solicitud
714****5N	Barbado Amigo, Cristina	ADMITIDA
Y85****4D	Blazevic, Natasa	EXCLUIDA (No reúne requisito específico de acceso)
715****2T	Cuervo Cuervo, Alicia	ADMITIDA
97****0D	Fernández Martínez, Esteban	ADMITIDA
124****9N	Fuertes Mato, Laura	EXCLUIDA (No reúne requisito específico de acceso)
714****1R	García Muñoz, Esther	EXCLUIDA (No reúne requisito específico de acceso)
708****5C	García Reyes, María del Carmen	ADMITIDA
79****8W	Montero Benavides, Ana	ADMITIDA
97****3D	Rivero Rodríguez, Ana María	ADMITIDA
71****95J	Villán Vallejo, Ainhoa	ADMITIDA

Las personas aspirantes excluidas, dispondrán de un plazo de DOS (2) días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para poder enmendar los defectos o acompañar los documentos que motivaron su exclusión. La enmienda se hará únicamente a través de la sede electrónica de la Universidad de León.

En León, a 03 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. D. Roberto Baelo Álvarez

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea.

Esta publicación es responsabilidad exclusiva de su autor.

La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida

Código Seguro De Verificación	B+DCcu19054hzunolqol/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Baelo Álvarez - Vicerrector de Internacionalización	Firmado	03/03/2023 14:53:26
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/B+DCcu19054hzunolqol/w==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/B+DCcu19054hzunolqol/w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

